



Tribunal ordena un Proceso de delimitación de Distritos para las elecciones del Consejo

Lo que necesita saber

El 6 de junio de 2018, el Tribunal Superior del Condado de Santa Clara emitió un fallo mediante el cual declaró que el procedimiento actual de elección de los miembros del Consejo de la Ciudad de Santa Clara en las elecciones de la Ciudad viola la Ley de Derechos Electorales de California. El Tribunal impulsará un juicio adicional que comenzará el 23 de julio de 2018, con el fin de determinar el recurso judicial que contemple esta violación. El Tribunal ha indicado que es posible que determine que los candidatos no sean elegidos a nivel municipal, sino a nivel de distrito, en las elecciones de noviembre de 2018 de los dos cargos del Consejo sometidos a elecciones.

El 26 de junio de 2018, el Tribunal emitió una Orden con respecto al cronograma de la fase del Juicio relativa a los recursos:

<http://santaclaraca.gov/home/showdocument?id=58277>. La Orden requiere que la Ciudad tome medidas inmediatas para realizar cuatro (4) audiencias públicas antes del 22 de julio de 2018 con el fin de recibir los aportes del público sobre los posibles mapas del distrito para la elección de los miembros del Consejo.

Un cambio en las elecciones a nivel de distrito será un cambio sustancial en la forma en la que los votantes de Santa Clara eligen a los miembros del Consejo. Si el Tribunal ordena elecciones a nivel de distrito, los votantes solo podrán elegir a un miembro del Consejo que viva en el mismo distrito que ellos.

Participación en la comunidad - Involúcrese

La Ciudad de Santa Clara desea que participe en este proceso para crear nuevos distritos potenciales en la Ciudad de Santa Clara. Reconocemos que tenemos muy poco tiempo para recibir su aporte, pero a raíz de la importancia de este cambio, lo instamos a que asista a las próximas audiencias públicas y se mantenga informado a través del sitio web de la Ciudad: www.santaclaraca.gov/districts. Para emitir sus aportes por escrito, puede enviar sus comentarios por correo electrónico directamente a: districts@santaclaraca.gov.

Reuniones públicas

3 de julio de 2018 - 6:00 p.m. Salas del Consejo, 1500 Warburton Avenue, Santa Clara

5 de julio de 2018 - 4:30 p.m. Biblioteca Central Park, Sala Redwood, 2635 Homestead Road, Santa Clara

11 de julio de 2018 - 6:00 p.m. Salas del Consejo, 1500 Warburton Avenue, Santa



**City of
Santa Clara**
The Center of What's Possible

Clara

21 de julio de 2018 - 11 a.m. Sala Comunitaria de la Biblioteca Northside, 695 Moreland Way, Santa Clara

Para reservar lugar para participar en este evento público en virtud de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades, llame a la Oficina del Secretario Municipal al (408) 615-2220 al menos tres días hábiles antes del evento.

Mapas y demografía

Un demógrafo profesional utilizará la información demográfica de la Ciudad para preparar borradores de mapas del distrito separados. Los borradores de mapas del distrito se publicarán en esta página web para su revisión pública.

Comité Asesor Ad-hoc para la delimitación de distritos

Se ha creado un Comité Asesor Ad-hoc para la delimitación de distritos con el fin de realizar y conducir las audiencias públicas de delimitación de distritos. El comité está integrado por residentes que, en la actualidad, también forman parte de juntas y comisiones establecidas:

- Yuki Ikezi (Presidente)
- Stephen Ricossa
- Barbara "Bobbi" A. Estrada

Preguntas / Más información

Para obtener información adicional o realizar cualquier pregunta, comuníquese con la Oficina del Administrador Municipal al (408) 615-2210 o por correo electrónico a districts@santaclaraca.gov